VIDA COTIDIANA

Charlas en la cocina

Matilde Terán

I u mamá tiene razón. La mejor manera de buscarse un enemigo, alguien que le haga a uno un mal, es hacerle a esa persona un servicio. Deveras. . . no hay cómo hacer un favor para que nos odien y nos hagan un mal.

Yo tenía una vecina que se quedó viuda y con seis hijos, el marido se murió en un accidente de coche. A mí me daba mucha lástima la pobre porque, a ver, ¿cómo te las arreglas de repente con seis niños? Yo también tenía seis niños, el más chiquito de brazos y pensaba que si a mí me pasara eso de quedarme sola, pues iba a ser bien difícil.

El difunto tenía Seguro Social y entonces ella tenía derecho a la pensión, pero por más que iba al Seguro pues no le resolvían. Y volvía a ir con todos los chiquillos y nada. Me dio lástima y le dije que me dejara a los niños para que pudiera ir a arreglar sus cosas, y que no importaba si se tardaba ni cuántas veces fuera, que yo se los cuidaba y les daba de comer.

Y pos sí. Ahí está la bruta cuidándole los hijos mientras ella quesque arreglaba sus asuntos, y el único asunto es que se andaba arreglando con mi marido. ¿Cómo ves, m'hija?

Yo me enojé mucho por la burla de él y de ella. ¿Tú crees que ella se avergonzó cuando la encaré? ¡Qué va! Estaba segura que ya tenía bien pescado a mi marido y que él se iba con ella. ¡Recanija!

El. . . tranquilo, como si nada. Como diciendo "o te aguantas o te aguantas". Y pues no, yo no me iba a aguantar. Yo nunca le había faltado, así que no podía dejar que él me faltara a mí. Entonces lo encaré y le dije y ni me contestó. Luego disimuladamente me dio a entender que aquella le gustaba mucho y que era capaz de quedarse con ella.

Eso sí que no lo podía aguantar, así que le dije: "Mira, tú y yo estamos casados por las dos leyes, la civil y la iglesia, y tú me tienes que respetar. Pero si esa mujer te gusta y te quieres ir con ella, está bien, te vas. Sólo que antes me tienes que regresar a mi casa, devolverme con mis hermanos y decirles a ellos porqué me dejas. Les tienes que decir en qué te fallé: si no tenía la comida lista, o la ropa lavada y planchada, o los pisos barridos o si yo me salía a chacotear con las vecinas y dejaba solos a los niños. Tú tienes que decirle a mis hermanos porqué, si no ellos después me van

a andar reclamando que yo qué hice para que tú me dejaras.

Pero además de eso —le dije— quiero que sepas una cosa: yo vine sola y sola me voy Tus hijos no tienen por qué sufrir, tienen derecho a que tú veas por ellos y tú tienes la obligación de hacerlo. No vas a andar manteniendo a los seis hijos de otra, nomás porque la madre te gusta, mientras tus hijos pasan apuros. Así que yo me voy, pero sola. Los niños se quedan contigo".

No te voy a decir que no estaba yo apurada. ilmagínate! Yo pensaba en mi niño que todavía tomaba el pecho; pero ni modo, tenía que ser decidida y también tenía que darme a respetar.

Allá en mi pueblo a casi todas las muchachas se las roban, a mi mamá se la robó mi papá, pero a mí no me robaron. Yo le exigí que nos casáramos y por eso le dije lo de las dos leyes y que si me iba a dejar me tenía que devolver con mis hermanos.

Todavía ahora cuando decido algo, él le dice a mis hijos que conmigo no se puede, que soy retenecia, rete rejega, que nada me puede hacer cambiar de opinión. Y bueno, si yo creo que tengo razón, pues tengo que ponerme firme ¿no?

¿Que qué me dijo cuando le dije que se quedaba con los seis niños?, iya ni me acuerdo! lo que sí es que se debe haber asustado harto ipos no!, porque dejó a aquella mujer y desde entonces, la verdad, no tengo queja. Ya ni más nunca se le ha ocurrido fijarse en las vecinas.



na Victoria Jiménez